

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
EDUCACION Y CULTURA

Procedimiento
Procedimiento General

Código de verificación de documentos



0T3I3R2O0S1N4S1Z076U

23318I08W

233180004

Referencia interna
U501

Asunto

Anuncio apertura plazos Escuela de Primer Ciclo
Educación Infantil " El Carmín" La Pola Siero
curso 2024-2025

ANUNCIO

Se hace pública la apertura de plazo, **del 22 de abril al 7 de mayo de 2024, ambos inclusive**, para solicitar la renovación y/o admisión del alumnado en las Escuelas de Primer Ciclo de Educación Infantil del Concejo de Siero: "Carmín" de La Pola Siero y "La Manzana" de Lugones, para el curso 2024/2025.

El modelo oficial de solicitud y la documentación exigible está a disposición de los interesados en el Registro General del Ayuntamiento, la Tenencia de Alcaldía de Lugones y en la sede electrónica de la web municipal www.ayto-siero.es.

Las solicitudes se presentarán:

1. Preferentemente, por medios electrónicos: sede electrónica en www.ayto-siero.es, según establece la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Para su presentación a través de la sede electrónica, el equipo desde donde se haga la solicitud deberá tener instalados y actualizados "*Internet Explorer*" y "*Java*".
2. En las Oficinas de Atención al Ciudadano-Registros de este Ayuntamiento:
 - OAC-Casa Consistorial (lunes a viernes 9:00 a 14:00 horas)
 - OAC-Lugones (lunes a viernes 9:00 a 14:00 horas).

Se recomienda que, preferentemente, las solicitudes sean presentadas por medios electrónicos. No obstante, en caso de optar por la presentación presencial de la solicitud los interesados deberán solicitar cita previa preferentemente a través de la web municipal www.ayto-siero.es o en el teléfono 985.72.54.24.

3. En los registros de cualquier órgano administrativo, en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

EDUCACION Y CULTURA

Procedimiento

Procedimiento General

Código de verificación de documentos



0T3I3R2O0S1N4S1Z076U

23318I08W

233180004

Referencia interna
U501

4. Por correo postal: cuando la solicitud se remita por correo certificado, deberá presentarse en la Oficina de Correos en sobre abierto para que pueda ser estampado el sello de la fecha en el impreso de la solicitud. En este caso, será imprescindible remitir comunicación al correo electrónico carmenmf@ayto-siero.es, avisando de que se ha optado por este sistema.

Las listas provisionales de admitidos/as y las listas de espera se publicarán **el día 27 de mayo de 2024**, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Siero, la Tenencia de Alcaldía de Lugones, la página web municipal www.ayto-siero.es y en ambas escuelas, abriéndose un trámite de audiencia de cuatro días hábiles, **del 27 de mayo al 30 de mayo de 2024, ambos inclusive**, para la presentación de alegaciones y/o subsanación de errores materiales.

Las listas definitivas de admitidos/as y las listas de espera se publicarán en los lugares indicados en el párrafo anterior, **el día 5 de junio de 2024**, procediéndose a la formalización de la matrícula de los alumnos/as admitidos/as en las respectivas Escuelas Infantiles en la forma que se determine por la Dirección del Centro hasta **el día 14 de junio de 2024**.

La ocupación de una plaza en una de las Escuelas Infantiles de 0 a 3 se garantizará solo a partir del momento de formalizarse la matrícula en el período habilitado para ello y habiendo cumplido el niño o niña los 3 meses de edad.

Es lo que se hace público para general conocimiento.

